

Ediciones del Cabildo de Gran Canaria
Las Palmas de Gran Canaria, 2000

1998

VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE HISTORIA DE AMÉRICA (AEA)

XIII
COLOQUIO DE HISTORIA
CANARIO - AMERICANA

EL ORIGEN DE LA VIVIENDA OBRERA EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS (1874-1930)

Saro Alemán Hernández

La diseminación de la vivienda popular y obrera en Los Riscos, Los Arenales y la Isla

De la vivienda popular en los Riscos - "montañas" que cierran a poniente el espacio urbano de los barrios del "llano", Vegueta-Triana, poco se sabe. Algunos viajeros decimonónicos se fijaron en ellos por la irregularidad de su arquitectura y trazado y J.J. Williams dejó algunas imágenes pintorescas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (1839) que así los representa. Las terribles carencias sanitarias hizo que fuera en esos barrios donde el cólera morbo de 1851 atacara con especial virulencia.

El primer asentamiento documentado de estos primeros barrios marginales es el plano de Pedro A. del Castillo (1686) y si seguimos atendiendo a la cartografía, todavía en 1857 no se ha alcanzado cierta consolidación por encima de sus calles reales. De ahí para arriba se contraponen una compleja e irregular trama morfológica que deja vacíos espacios intermedios. Algo más consolidada está esa misma estructura urbana en 1911 (plano de Fernando Navarro) en los siete Riscos de San José, San Juan, San Roque, San Francisco, San Nicolás, San Bernardo y San Lázaro. Ahora su morfología tras las realineaciones de sus calles reales es la de una combinatoria de un cierto orden con una trama reticulada y parcelas ortogonales y la de un crecimiento espontáneo y complejo. Por esos mismos años gran parte del habitat en cuevas pasó a ser de casa-cueva por el añadido de una o varias habitaciones, retrete, cocina y patio o, incluso, por adición de varias crujías, la de una cuartería de habitaciónes-vivienda en torno a un patio (figs. 1, 2 y 3). Lo más común fue el tipo de casa cueva con patio en fachada que conduce desde lo más público a lo más privado.

Un nuevo barrio en los arenales de "fuera la portada" nació con el proyecto del ingeniero Antonio Molina (1858). El único instrumento fue el trazado de vías paralelas y perpendiculares al gran eje longitudinal -la carretera- con el ancho de la antigua portada de Triana. El proyecto con-templó que se podían "construir las casas más adentro de la rasante, con las que formen un emberrado y la casa que se construya con un jardín o bosque". Sin embargo, pocas solicitudes de concesión de terreno contemplaron esta idea. Por el contrario se urbanizó con manzanas compactas, reticulares, mayormente rectangulares y con una trama más regular que la de la ciudad de dentro de la derruida muralla que, en 1852, se derribó.

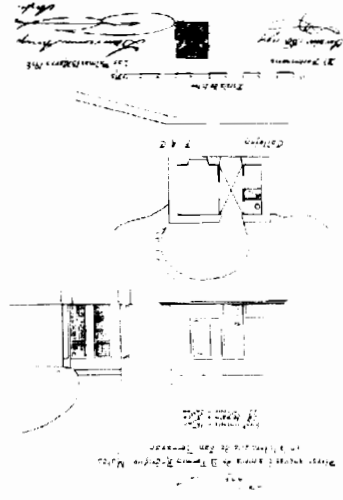


Figura 1. L. Arroyo. Piezas anexas a cueva. 1908. A.H.P. de L.P.: P. N. O. leg. 37; exp. 616-13.

Luis Millares Cubas -médico higienista- dejó el testimonio de las condiciones de vida de los obreros y propuso un "barrio obrero" en sus pláticas populares de higiene (1899). Recogió Luis Millares el nuevo interés de la clase media española por las condiciones higiénicas y familiares de los obreros, plasmado en revistas profesionales desde la medicina (Pedro Montau), la legislación (Posada Herrera) o la arquitectura (Mariano Belmás, Julio Saracibar) que dieron publicidad al "problema de la vivienda obrera". Pero no fue hasta la creación del Instituto de Reformas Sociales (1903)³ del que



Figura 4. El Puerto de la Luz, hacia 1910.

Desde 1899 otro nuevo barrio en la ciudad de Las Palmas, el del Puerto de la Luz que surgió con el Plan de Ensanche de Laureano Arroyo y Velasco (1890), era "el más moderno y más infecto".⁴ En 1910, de los 10.000 habitantes que tenía el nuevo barrio, unas 1.500 ó 2.000 personas vivían en chozas (fig. 4).

El problema del barrio obrero

Pero donde surgió el problema del alojamiento obrero fue en el ensanche portuario y, en concreto, en la parte de la Isla. El nuevo barrio del puerto -pensado para 20.000 habitantes- tenía en 1910 unos 10.000 y, hasta 1914, siguió un ritmo de crecimiento ascendente, siendo sus habitantes unos 15.000. El acuerdo establecido en el Plan de Ensanche entre morfología y barrio obrero fue desbordado pronto. Por una parte la calle sexta (hoy Tecén) perdió su posición de límite desde la primera década del siglo y comenzó la ocupación libre y "laberintica" con las calles 7, 8, 9 y 10 y sus transversales, oblicuas, quebradas. Se repetía de este modo el modelo de los Riscos en el sentido de la inadecuación del plano para el control de la expansión suburbial.

El "fuera la portada" fue más que un topónimo. Fue una auténtica metáfora de las clases sociales que no cabían en la ciudad histórica y que, tampoco, tenían su sitio en los "Riscos". La metáfora del nuevo barrio en su inicio tuvo su figura, casi exclusiva, en la casa terrera, base cuantitativa arrolladora y, aunque en menor medida, en el poco ejemplar modelo de la cuartería, portón o ciudadela de muchas habitaciones en torno a patios.

Figura 2. P. López Martín Romero, 1912. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 27: exp. 542-1.

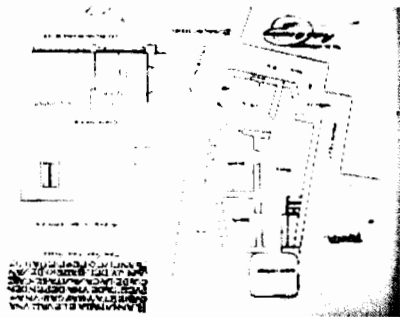
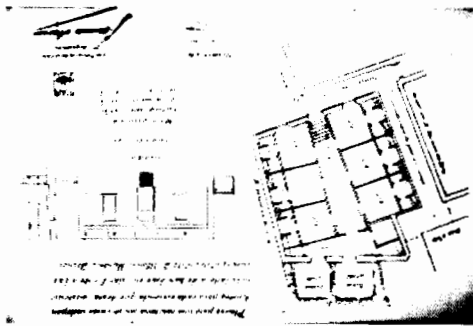


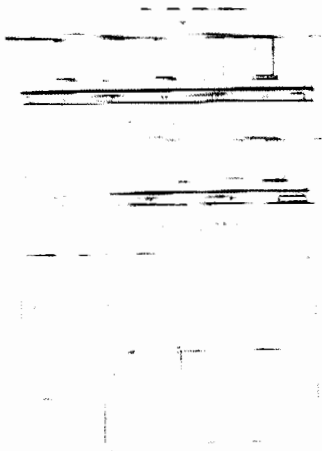
Figura 3. F. Navarro. Cuartería. Ladera de San José. 1910. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 40: exp. 27.



los desordenados Riscos. El tejido residencial de vivienda obrera se hizo a partir de dos tipos fundamentales: la "mezquina" ciudadela o cuartería a las que se denominó popularmente "portón" y la casa económica entremedianeras (una a una o en grupos).

La cuartería era, como en los corrales sevillanos, sólo unas habitaciones en torno a un patio o a un "patio-pasillo". Los servicios "comunes" se situan en ese patio central o en patios transversales (fig. 6 y 7). Pero en Las Palmas se conoce un portón de planta alta en la línea del corral-casa que se localizó en frente del Hotel Santa Catalina en un interior de manzana (fig. 8).

Figura 6. L. Arroyo. Cuartería. Puerto de la Luz. 1908. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 23; exp. 510-5.



Aunque sea medieval el origen de este tipo de vivienda y sus dos variables (tanto la de los adarves hispanomusulmanes para el corral con galería en planta alta como la de la ciudadela-portón¹⁰ y que se conocía documentalmente un corral en la calle Constantino,¹¹ este hilo de conexión, por lo menos en las islas, es muy débil. Y es que la difusión de la vivienda en "portón" es la de este momento de la expansión de la ciudad liberal cuando la población creció atraída por la construcción del puerto. Si esto es así, los cinco portones que contabilizó el profesor Morales Padrón¹² en 1973 no pueden ser sino vivienda obrera del XIX ya que se localizaban en Arenales.

El portón o "habitaciones para obreros" se sitúa en el extremo de la vivienda obrera en cuanto a la ausencia de los valores de intimidad, domesticidad, confort e higiene y que tuvo su ejemplo más deleznable en un portón de Francisco de la Torre (maestro de obras) de 1887 con sólo una habitación por vivienda y abiertas a la calle (fig. 9). Carentes del hogar familiar, estos sistemas de habitación en común fueron de los más "inmorales, antihigiénicos y antisociales".¹³

Figura 7. F. Navarro. Siete viviendas. Arenales. 1901. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. exp. 510-3.

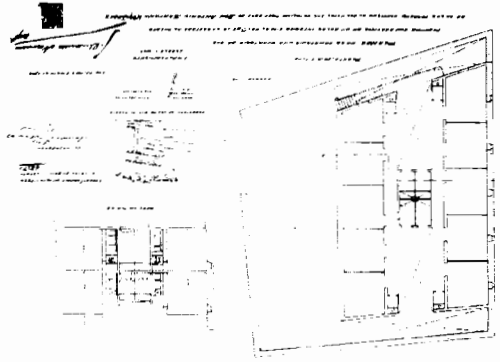
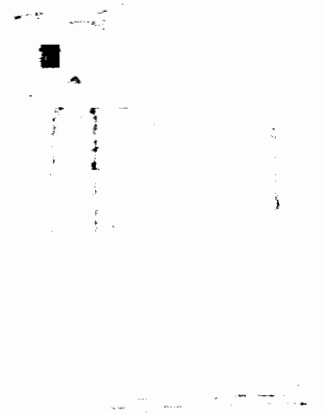


Figura 8. F. Navarro. Cuartería de dos plantas. 1912. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 45; exp. 58.

Pero la base cuantitativa fundamental de la vivienda obrera fue la de la casa terrera que conectó con un prototipo inicial en esta ciudad, el de la casa terrera y que Francisco de la Torre había extendido desde mediados del XIX por los Arenales. Se trata de una pervivencia de la casa popular que se había denominado "tertera" y que, en el S. XVIII, era la casa de los campesinos y gente baja.¹⁴ El esquema distributivo es muy sencillo pues

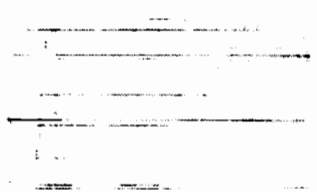
A partir de 1875 se prohibió en toda la ciudad la construcción de casas terreras por razones de "ornato y salubridad". Sólo se permitieron en los Riscos, Arenales y en las partes de San José que no alcanzaran la vista por el sector alto de Vegueta y, en 1908, se prohibió que las reedificaciones de la calle León y Castillo fuesen de una sola planta. Sin embargo, cuando la ciudad se extendió por el Puerto también se extendió esa misma ima-

La tipificación de los alzados se estableció en 1865 cuando Francisco de la Torre presentó a la Comisión de Ornato "tres planos de modelos de casa y cinco planos de Arenales".¹⁶ En esa fecha debió normalizarse ya que, en adelante, se acabaron las contínuas correcciones que la Comisión hacía a las casas terreras y siempre a partir de la regularidad aunque fuera en demérito de la novedad, de la fantasía. Sin embargo, ninguna corrección se hacía a las plantas que, por otra parte, comenzaron a ser vigiladas por la Comisión municipal de "Policía y Ornato".

En cuanto a los alzados, el lenguaje formal y la composición son, también, muy sencillos y carecieron de la "forma" artística de la arquitectura ochocentista. La ornamentación, escasa por lo general, queda reducida a las molduras de los huecos. La composición se regularizó en las correcciones que hacia "Ornato" y se sistematizó un lenguaje mínimo de zócalos, pilasstras, cornisa y parapetos de madera. La imagen urbana de la metáfora de "fuera la portada" fue la de la reiteración de un tipo de alzado de tres huecos¹⁵ -ventana, puerta, venta-

na o el más reducido de puerta-ventana. Estos alzados sencillos, regulares y económicos y por ello carentes de alguna forma estilística fueron adecuados para otros programas como almacenes, cuadras para animales, o incluso para una "casa de gallos".

Figura 10. L. Arroyo. Ciudadela Arenales. 1891. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 14: exp. 353-2.



En cuanto a los alzados, el lenguaje formal y la composición son, también, muy sencillos y carecieron de la "forma" artística de la arquitectura ochocentista. La ornamentación, escasa por lo general, queda reducida a las molduras de los huecos. La composición se regularizó en las correcciones que hacia "Ornato" y se sistematizó un lenguaje mínimo de zócalos, pilasstras, cornisa y parapetos de madera. La imagen urbana de la metáfora de "fuera la portada" fue la de la reiteración de un tipo de alzado de tres huecos¹⁵ -ventana, puerta, venta-

La regularidad de la manzana del "ensanche" y de urbanizaciones como Arenales, con la construcción repetitiva del módulo, dieron lugar a manzanas con hileras de casas unidas también por la medianería trasera y que precisaban aperturas en la edificación para el acceso y la circulación interior o bien con un pasaje interior para tres hileras de viviendas (fig. 11).

tipo derivado de un germen preexistente en la ciudad aunque de mayores dimensiones de parcela y de programa.

La lógica sistemática de la parcelación profunda de "ensanche" no primó este casi absoluto (fig. 10). Un segundo subtipo con el patinillo de aireación centrado fue mínimo del subtipo con patinillo en la medianera fue

Figura 9. Cuartería Arenales. 1885. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 11: exp. 290.

a partir de los únicos muros de carga -las medianeras- se distribuyen habitaciones separadas por tabiquería. En otras se conforma una primera crujía con un muro en paralelo a la fachada. El predomínio del subtipo con patinillo en la medianera fue casi absoluto (fig. 10). Un segundo subtipo con el patinillo de aireación centrado fue mínimo del subtipo con patinillo en la medianera fue



Si tal como lo define C. Devillers "el tipo es una estructura de correspondencia entre modelos culturales que rigen las prácticas sociales y, de otra parte, el espacio proyectado del edificio", en los ejemplos estudiados fue la menor o mayor complejidad funcional, distributiva y espacial la única diferencia entre vivienda obrera y burguesa. Esta diferencia se evidencia en la presencia de una sala común de varios usos y con acceso directo desde la calle, alcorca, cocina y excusado y la necesaria circulación entre habitaciones desde la calle hasta llegar al patio de aireación en medianera (fig. 13), mientras que las

El discreto encanto de la vivienda burguesa

Figura 12. F. Navarro. Casa para la Asociación Constructora de Casas Baratas. cl. Venegas / Cebrián, 1914. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 49; exp. 112.



Figura 13. F. de la Torre. Cuatro casas contiguas. Arenales. 1888. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 12; exp. 313-2.

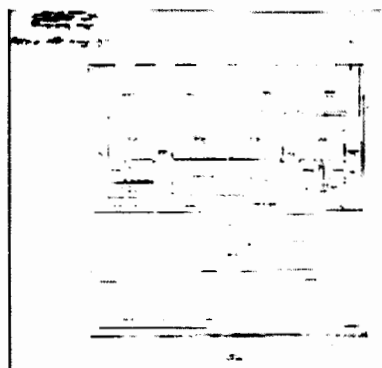
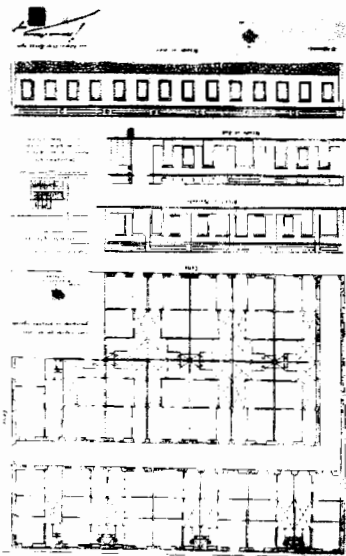


Figura 11. F. Navarro. 19 casas económicas. Arenales. 1904. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 29; exp. 566-6.



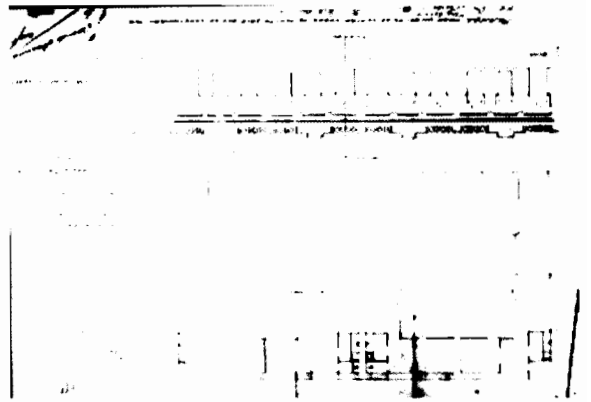
A pesar de ser vivienda individual, muchos modelos de casas terreras no contaron con el mínimo de tres habitaciones dormitorio -para los padres, para los hijos y para las hijas-, además de la sala y comedor. Sólo a partir de 1913 y la "Ley de Casas baratas" se alcanzó esa moralidad con un nuevo tipo "económico", terrera o de planta alta (fig. 12). A partir de 1910 se introduce el dispositivo de la higiene con habitaciones individuales para baños.

El valor cuantitativo en la historia urbana anterior y posterior al nacimiento de la ciudad moderna, fue recogido por los nuevos profesionales arquitectos que desde José A. López Echegarreta, Laucano Arroyo, Fernando Navarro a Eduardo Laforet, Pelayo López, Rafael Masanet y Miguel Martín.

las víctimas del 11 de noviembre de 1911 (fig. 16).¹⁸ La carencia de una habitación independiente para el baño y la presencia de un simple excusado muestra que la racionalidad higiénica todavía no se ha alcanzado. Sin embargo cuando se derriban las chabolas de la Isleta -a partir de 1928- se construyen ya con ese dispositivo higiénico y de intimidad pero mientras todas tienen la doble circulación y una habitación para comedor, en los ejemplos

La misma imitación de las prácticas burguesas en una "casa económica" para dos viviendas en el barrio de San José donde además de los dispositivos antes comentados se introduce el water closet entre la alcoba y un dormitorio y, al fondo, cocina, office y despensa. Que el prototipo de habitación para los obreros es el de la vivienda tierra entremedianeras y con el programa y las distribuciones próximos al modelo burgués aunque más reducido lo muestra la promoción de cuatro viviendas iguales en la Plaza del Pueblo de la Isleta para los familiares de

Figura 16. F. Navarro. Cuatro casas tierras. La Isleta. 1912. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 46: exp. 130.



La historiografía sobre el movimiento obrero en Canarias no ha recogido ningún debate substancial sobre modelos de vivienda obrera. En tal sentido solo se recogen artículos sobre las condiciones de vida del obrero y las propuestas de esas casa tierra o las posteriores "Casas Económicas" donde los ámbitos de lo más público y lo más privado se segregan por plantas (fig. 15).

promociones de la Compañía de Construcciones Urbanas -para una clase media propietaria- tiene esos dispositivos de la intimidad y privacidad burguesa al permitir una doble circulación -entre habitaciones y por un patio-galería-, y están presentes la sala, un dormitorio, dos alcobas, el comedor más los servicios al fondo (fig. 14).

Figura 15. P. López Martín Romero. Casa económica de planta alta. San Juan. 1915. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 51: exp. 76.

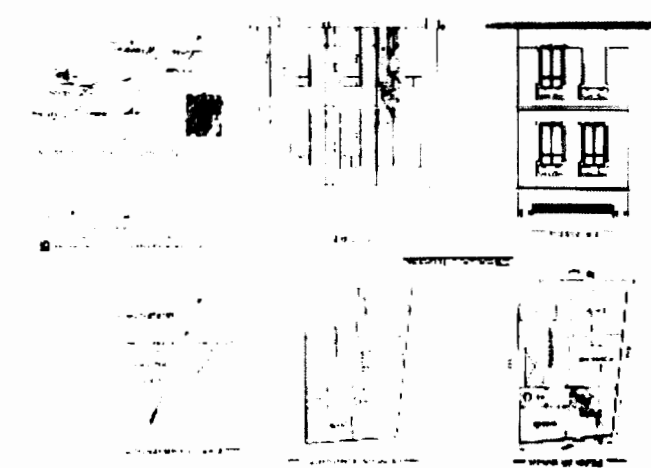


Figura 14. Tres viviendas contiguas. C/ Gebrián. 1867. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 5: exp. 148-73.

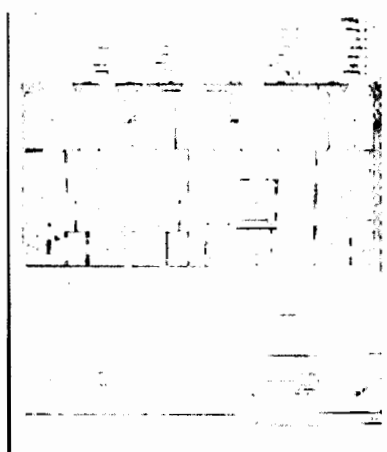


Figura 19. Manuel González. *Fábrica de ladrillos para D. Eufemiano Fuentes*. cl. Ruiz de Alda. 1923. A.H.P. de L.P.: E.I. leg. 2; exp. 65; 1923.

Por su parte el edificio de viviendas para vecinos -cinco viviendas por planta- lo fue para los trabajadores de la fábrica. Con programas similares -sala, tres dormitorios, comedor, cocina y baño- eran similares dos a dos y su disposición en la parcela rectangular sigue un mismo esquema básico a partir de los tres accesos -portal y escalera- más los

constructivo descansa la expresión del carácter del edificio. La estructura de armaduras de madera se expresa en los alzados y en este valor de lo puestas en profundidad para la fábrica más otro cuerpo de tres crujeas y diversas alturas. ningún elemento tomado de modelos locales. Consta de un cuerpo de tres naves dis- vivienda, ni la tipología industrial habían sido experimentadas. Así esta fábrica no tuvo Martín Fernández de la Torre) lo proyectaron. Ni la combinación de un programa fábrica- viviendas de los trabajadores. Un ingeniero -Manuel González- y un arquitecto (Miguel Montevideo, 29 de Abril y Secretario Ariles) se dividió en dos para fábrica de ladrillos y zana cuadrangular de 41,70 m. de lado y al sur del ensanche portuario (hoy Ruiz de Alda, Otra operación distinta se introdujo en la ciudad en 1924 (figs. 19 y 20). Una man-

Figura 18. E. Laforet. *Casa Terra. La Isla*. 1932. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 58; exo. 75.

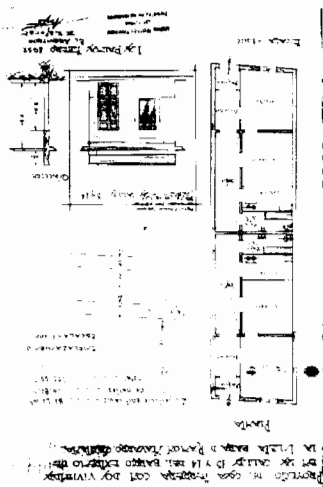
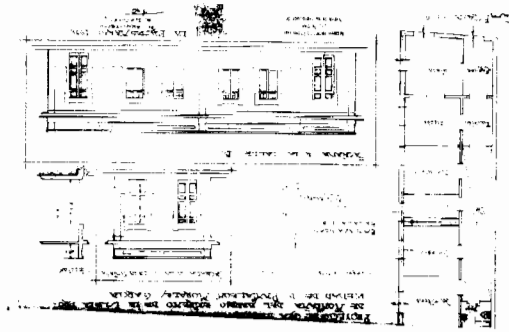


Figura 17. E. Laforet. *Casa Terra en La Isla*. 1932. A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 65; exp. 333.



más reducidos se elimina las tres piezas del esquema esencial por lo que la sala y la habitación común habría de ser la alcoba en fachada (figs. 17 y 18).

patios de aireación. Miguel Martín utilizó en fachada un depurado de aquellos elementos eclécticos presentes en sus proyectos contemporáneos en otras partes de la ciudad como en la calle de Triana. Si bien esta interpretación es plausible, hay que tener en cuenta que su arquitectura comenzaba ya a purificarse de citas historicistas.

Del mismo arquitecto sólo se conoce un proyecto de viviendas sociales y hemos de esperar a 1940 (fig. 21). Entonces ya ha realizado sus obras racionalistas, los proyectos públicos para la "gran ciudad", las viviendas individuales en Ciudad Jardín y ejecuta la "Casa del Niño" (1938). Se trata de un proyecto no realizado para viviendas sociales en la Isla (calle Bentache y al mar) y lo formaban dos bloques en paralelo, a distinto nivel y formando grupos de dos y tres viviendas. A partir de romper los bloques para los accesos y de estructuras de duplex se garantizaba a los interiores una idea de privacidad a partir de un programa mínimo. A pesar de que no se construyera ni éste ni ningún otro proyecto de "casas baratas", su posterior desarrollo en el momento del "Mando Económico" bien merecería un análisis comparativo.



Figura 20. M. Martín Fernández de la Torre. Diez viviendas en casa de planta alta, c/ruiz de Alda, A.H.P. de L.P.: P. y O. leg. 63; exp. 38; 1924.

Figura 21. M. Martín Fdez. de la Torre. Casas baratas, c/ Bentache, 1940.

NOTAS

- ¹ A.H.P. de L.P.: P. y O., leg. 2; exp. 56-19.
- ² Millares Cubas, L. "El barrio obrero". En *Revista del Museo Canario*, tomo VII (7/VII-22/XII de 1899).
- ³ Palacio, Juan I. "Crisis política y crisis institucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el periodo 1914-1924. En *La crisis de la Restauración en España*. VV.AA. 1986.
- ⁴ Alabarez, S.M. *Los barrios obreros de Madrid en el S.XIX*. pp. 1-2 y 40.
- ⁵ Belmas, M. "Construcciones económicas" en *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Tomo III, n. 9. Madrid, 29.III.1881, pp. 100-101 y "Conferencia dada en el Fomento de las Artes...", *Revista de arquitectura*, n. 5 y 6 (1881).
- ⁶ op. cit. nota 2.
- ⁷ op. cit. nota 2.
- ⁸ Informe de 1909 citado por F. Martín Galán. *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución* (1984).
- ⁹ Memoria del comité de saneamiento urbano y defensa sanitaria del Puerto de Las Palmas. 1931.
- ¹⁰ Quir's Linares, F. "Casa de corredor, patios, corrales y ciudadelas". Notas sobre viviendas obreras españolas en *Homenaje a Alfonso Trujillo*. VV.AA. 1982, tomo I, pp. 746-747 y 759.
- ¹¹ Martín Rodríguez, F.G. *Arquitectura doméstica canaria*. (1978) pp. 189-190.
- ¹² Morales Padrón, F. "Los corrales de vecinos de Sevilla" (1974) p. 11.
- ¹³ I. Cerdá ante las viviendas comunes en torno a un espacio común se preguntó ¿Qué moral?, ¿Qué higiene?, ¿Qué sociedad?, en *Teoría General de la Urbanización*. Tomo I (reedición de 1968) p. 404.
- ¹⁴ Glass, G. *Descripción de las Islas Canarias*. ((1764), (1976), p. 115.
- ¹⁵ La similitud entre la casa terrena de las islas y las de Almería, por ejemplo, señala la vía de penetración a través de los maestros de obras.
- ¹⁶ Aunque este expediente no se encuentra en el Archivo Histórico de Las Palmas consta como leg. 4, exp. 130 (1865). Como quiera que Francisco de la Torre es quien firma todos los proyectos en años siguientes se puede entender que están adecuados a esos modelos.
- ¹⁷ Se pensaba que el "contagio de la inmoralidad y el vicio" podía ser combatido por la arquitectura. Ver R. Evans "El contagio de la inmoralidad. Casa e familia nella Londra dell'Ottocento" en *Le macchine impetive. Architettura, programma, istituzioni nel XIX secolo*. VV.AA. a cargo de P. Morachiello e G. Teyssot. (1980) pp. 268-293.
- ¹⁸ Tras los asesinatos de varios obreros a la salida de un colegio electoral en el barrio de Arenales se formó una sociedad de apoyo a las familias de los obreros. Su presidente fue Franchy y Roca, líder del Partido Republicano Federal.

RAZÓN ECLÉCTICA DE LA ARQUITECTURA MO- DERNA EN CANARIAS. EL CASO DE MIGUEL MAR- TÍN FERNÁNDEZ DE LA TORRE

Manuel J. Martín Hernández

Al hablar de "eclecticismo" en Arquitectura es importante no confundirlo con los historicismos que, al menos desde mediados del siglo XVIII, buscaban pautas compositivas tomadas de los estilos del pasado para ser repetidas en edificios concretos, legándose a menudo a identificar modelos estilísticos con temas o tipos arquitectónicos específicos -y también, con asiduidad, a disputas académicas sobre la primacía de unos sobre otros, o a la identificación nacional o religiosa con unas u otras formas. Sin embargo, puede suceder que un mismo arquitecto utilizara conscientemente uno u otro programa estilístico según el tema arquitectónico a resolver, o que llegando más allá -como sucederá a partir de la cuarta década del siglo XIX en algunos países europeos, para llegar a ser muy común durante toda la segunda mitad del siglo- que hiciera un "uso libre" de las formas del pasado, llegando a combinar estilemas de varios códigos estilísticos e incluso a manipularlos: estaríamos entonces ante un ecléctico en sentido estricto.¹ No solo se solucionaban así los debates sobre los estilos, sino que se proseguía la búsqueda de un "estilo para la época" cuya ausencia era por entonces motivo de preocupación: la aplicación del "método comparado" de los naturalistas permitiría encontrar en la razón de ser de los viejos estilos aquello "verdadero" de lo que deducir el nuevo estilo.²

En la arquitectura española el eclecticismo vendrá de la mano de la Escuela Especial de Arquitectura, creada en 1844, y sobre todo cuando consiga independizarse de la tutela de la Academia. De su profesor de Teoría e Historia del Arte y Composición, Anibal Álvarez, ya se había alabado su habilidad para "reunir en un solo edificio partes de diferentes géneros y gustos"³ y a Antonio Zabaleta, promotor de ciertas modificaciones en el plan de estudios a lo largo de la década de los cincuenta y director de la Escuela desde 1855, se debe la insistencia en procurar más dosis de libertad "adoptando todos los sistemas de ordenación y todos los estilos de ornamentación".⁴ Esa filosofía ecléctica estaba todavía en el Plan de 1864 con el que estudiaron los arquitectos que trabajaron en Canarias desde la última década del siglo XIX, a la sombra de los primeros Congresos de Arquitectos españoles de la década de los ochenta; de ese modo, a través de la dialéctica compositiva, se defendía la independencia de la forma y la referencia despreciada a la historia, por encima de los problemas distributivos o técnicos.

En otro lugar he afirmado la identidad ecléctica de la arquitectura realizada en Canarias a caballo de los siglos XIX y XX.⁵ Esto significa que el mismo arquitecto, y a la vez, está proyectando edificios en más de un modo estilístico -con esa sensación de que han sido dibujados por varias manos-, ya sea identificando aquellos estilemas con los usos para los

